

Información Financiera Suplementaria

INTACO ECUADOR S. A.

*Año terminado el 31 de Diciembre del 2010
con Informe de los Auditores Independientes*

 Crowe Horwath Romero & Asociados.

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
INTACO ECUADOR S. A.

1. Hemos auditado los estados financieros de INTACO ECUADOR S. A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2010, y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas, y hemos emitido nuestro informe con fecha 28 de enero del 2011, el mismo que contiene una opinión sin salvedad.
2. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación, presentación razonable y cumplimiento de la información financiera suplementaria por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 contenida en los Anexos 1 al 4 adjuntos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 6 y 13, Título II, Subtítulo IV, Sección IV de la Codificación de Resoluciones expedidas por el Consejo Nacional de Valores, en relación con:
 - General** - Cumplimiento por parte de la empresa de que todas sus actividades realizadas se enmarcan y hayan atendido todas las obligaciones establecidas en la Ley.
 - Anexo 1** - Cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública.
 - Anexo 2** - Cumplimiento de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores.
 - Anexo 3** - Cumplimiento de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas.
 - Anexo 4** - Cumplimiento sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores.

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esta información basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información financiera suplementaria descrita en el párrafo anterior no es requerida como parte de los estados financieros básicos pero es presentada por requerimiento del Consejo Nacional de Valores. Dicha información suplementaria ha estado sujeta a los procedimientos aplicados a la auditoría de los estados financieros básicos.
4. En nuestra opinión, la información financiera suplementaria adjunta cuando es considerada en relación con los estados financieros básicos, esta razonablemente presentada, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Nacional de Valores.
5. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de INTACO ECUADOR S. A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañía del Ecuador - Consejo Nacional de Valores en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.


Mario E. Resales – Socio
RNC No. 13580

Romero & Asociados
SC – RNAE No. 056

28 de enero del 2011

Emisión de Obligaciones

A continuación se describen las principales condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública que respalda la emisión de obligaciones, las cuales fueron cumplidas por la Compañía:

Clase	Serie	Denominación de los Títulos	Valor Nominal	No. de Títulos	Valor Total	Plazo en Días	Tasa de Interés (1)	Pago de Capital	Pago de Intereses
1	A 1	Materializada	10,000	170	1,700,000	1440	7,31%	Semestral	Trimestrales
1	A 2	Materializada	25,000	152	3,800,000	1800	7,35%	Semestral	Trimestrales
					5,500,000				

Garantías: Garantía general en los términos de la Ley de Mercado de Valores y como resguardo de la emisión, la Compañía mantiene cuentas por cobrar a clientes por US\$4 millones e inventarios por US\$1.5 millones, que no serán enajenados ni gravados, mientras se encuentren en circulación la emisión y hasta su cancelación, los mismos que se reducirán proporcionalmente al capital amortizado de la emisión. La Compañía mantendrá las siguientes relaciones:

- Activos libres de gravamen sobre el valor nominal de la emisión en circulación de al menos el 1.25%.
- Índice de apalancamiento neto máximo de 1.8 (pasivo sobre patrimonio)

Destino de los recursos a captar: Reestructuración de pasivos de un mayor costo.

Agente pagador: Banco del Pichincha C.A.

Representante de los obligacionistas: Polit & Polit Abogados S.C.C.

1) Los intereses son reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva referencial publicada por el Banco Central del Ecuador más 2%

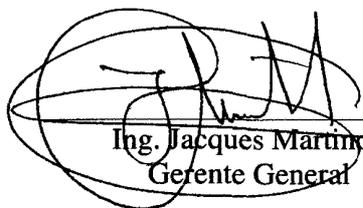

Ing. Jacques Martinod
Gerente General


Ing. Leonardo Vizñay
Gerente Financiero

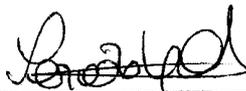

C.P.A. Jazmín Loor
Contadora General

INTACO ECUADOR S.A.
Cumplimiento de Aplicación de los Recursos Captados por la Emisión de Valores
31 de Diciembre del 2010
En US Dólares

Los recursos captados de la emisión de obligaciones por US\$5,278,733, neto de descuentos en ventas por US\$221,267 fueron aplicados para reestructuración de pasivos con mayor costo por US\$4,258,600 y capital de trabajo por US\$1,020,133 principalmente para compras de inventarios y activos fijos.



Ing. Jacques Martinod
Gerente General



Ing. Leonardo Vizhñay
Gerente Financiero



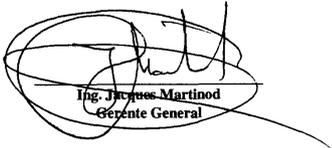
C.P.A. Jazmín Loor
Contadora General

Los movimientos de la emisión de obligaciones e intereses por pagar por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 fueron como siguen:

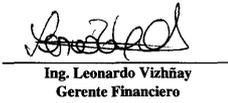
Clase	Serie	Capital				Intereses por Pagar				Total Capital e Intereses 31/dic/2010
		Saldo 31 /dic/2009 (1)	Pagos	Reconocimiento de Costos de Transacción	Saldo 31 /dic/2010	Saldo 31 /dic/2009	Provisiones	Pagos	Saldo 31 /dic/2010	
1	A 1	1,429,617	(425,000)	27,137,00	1,031,754	-	85,823	(85,823)	-	1,031,754
1	A 2	3,543,660	(844,208)	88,038,00	2,787,490	68,324	228,031	(251,353)	45,002	2,832,492
		4,973,277	(1,269,208)	115,175,00	3,819,244	68,324	313,854	(337,176)	45,002	3,864,246

Los pagos de capital e intereses de la emisión de obligaciones se efectuaron de acuerdo a las fechas de vencimientos

- 1) Bajo NEC el saldo de la emisión de obligaciones fue medido a su valor nominal al 31 de diciembre del 2009, anteriormente informado. Según las NIIF la emisión de obligaciones deben ser medidos al costo amortizado. El efecto de la medición de la emisión de obligaciones al costo amortizado fue una disminución de dicho saldo por US\$314,223.



Ing. Jacques Martinod
Gerente General



Ing. Leonardo Vizñay
Gerente Financiero



C.P.A. Jazmín Loo
Contadora General

INTACO ECUADOR S.A.
Cumplimiento sobre la Razonabilidad y Existencia de las Garantías que
Respaldan la Emisión de Valores.
31 de Diciembre del 2010
En US Dólares

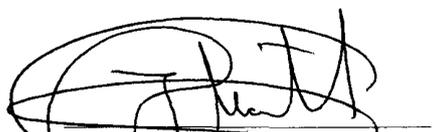
Garantía general: El monto máximo de la garantía general que ampara la emisión de obligaciones, no será menor del 1.25% del total de los activos libre de gravamen sobre el valor nominal de la emisión en circulación. Para el cálculo de este porcentaje no se considerarán las garantías específicas de las cuentas por cobrar a clientes por US\$2.9 millones e inventarios por US\$1.1 millones, los activos diferidos, ni los que se encuentren en litigio, ni aquellos que sean perecibles.

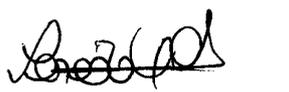
Garantía General Constituida:

Total de activos	30,429,565
Menos : Activos fijos con gravamen (valor de avalúos)	<u>(6,653,777)</u>
Total activos libre de gravamen	23,775,788
Menos : Garantías específicas	(4,018,292)
Activos diferidos	<u>(705,428)</u>
	19,052,068
Dividido: Valor nominal de la emisión en circulación	4,018,292
Porcentaje constituido	4.74

Índice de apalancamiento neto máximo de 1.8 (pasivo sobre patrimonio)

Total Pasivo	<u>17,654,834</u>	1.38
Total Patrimonio	12,774,731	


 Ing. Jacques Martínez
 Gerente General


 Ing. Leonardo Vizhñay
 Gerente Financiero


 C.P.A. Jazmín Loor
 Contadora General